

PLANTILLA CORRECTORA
EXAMEN BOLSA EMPLEO TRABAJADOR/A SOCIAL 18.06.2020

- 1) La confidencialidad en relación con los datos e información que figuren en su historia social, sin perjuicio del acceso con motivo de inspección, así como la disponibilidad de espacios de atención que garanticen dicha intimidad de la comunicación, es:
 - a) Un derecho marcado por la Ley de protección de datos de usuarios de servicios sociales.
 - b) **Un derecho de los usuarios de Servicios Sociales según la Ley 14/2010**
 - c) Una obligación de los profesionales de los Servicios Sociales según el código de ética profesional.
- 2) Atendiendo a la Ley 14/2010, los Servicios Sociales de Atención Primaria:
 - a) Podrán ser de titularidad pública o privada, y su gestión será la que corresponda en cada situación.
 - b) **Serán siempre de titularidad y gestión pública.**
 - c) Serán de titularidad pública o privada, pero siempre de gestión pública.
- 3) La siguiente definición corresponde a una de las prestaciones prescritas en la Ley 14/2010 de Servicios Sociales de Castilla La Mancha, a cuál? *“Esta prestación se ofrecerá a aquellas personas, familias o unidades de convivencia que tengan dificultades para atender adecuadamente las necesidades básicas de manutención, protección, cuidado, afecto y seguridad de sus miembros”*
 - a) Prestación de ayuda a domicilio.
 - b) **Prestación de atención a la Unidad convivencial.**
 - c) Prestación de información, valoración y orientación.
- 4) La prestación de Prevención de la Exclusión Social, se encargará de:
 - Diseñar un itinerario de inclusión de la persona, unidad familiar o unidad de convivencia, que facilite el acceso a recursos normalizados y a prestaciones económicas tanto del Sistema Público de Servicios Sociales, como de otros sistemas de protección social, que posibiliten su integración e inclusión social y el ejercicio de sus derechos.
 - Potenciar la implicación y la responsabilidad social de las personas y grupos existentes en el entorno comunitario, de modo que sean agentes activos en la generación de alternativas de mejora, colaborando con los servicios sociales.
 - Evaluar la situación de necesidad social de la persona o unidad familiar en el caso de que se requiera. Para ello se realizará un diagnóstico social que permita la prescripción de las prestaciones y atenciones más adecuadas con el fin de mejorar o superar dicha situación, y que deberá concretarse en el Plan de Atención Social.
- 5) El sistema de atención a la dependencia según el decreto 3/2016, establece la posibilidad de ofrecer una Prestación vinculada al Servicio cuando las opciones públicas no lo ofrezcan o no se adecúen a las necesidades reales de la persona. Podremos ofrecer PEVS^o para:
 - a) Cualquier servicio de dependencia.
 - b) Solo para residencias.
 - c) **Para residencias, Sepap, centros de día, y sad entre otras.**
- 6) Uno de los requisitos para poder solicitar la revisión del grado de dependencia es:
 - a) **Casos en los que, de los informes de salud aportados, se acredite suficientemente que se hayan producido cambios sustanciales en las circunstancias que dieron lugar al reconocimiento de grado**
 - b) En cualquier circunstancia en la que la persona con dependencia considere que su grado tiene que ser revisado, siempre y cuando hayan pasado más de dos años desde la primera revisión.
 - c) No se puede pedir una revisión de grado nunca.

- 7) La prestación económica de cuidados en el entorno familiar (PECEF):
- a) Es de carácter general, y se destina a las personas que cuidan a la persona dependiente, a modo de compensación económica por sus servicios.
 - b) Es de carácter excepcional, y se destina a compensar los gastos que genera la persona dependiente, por cuidadores no profesionales.
 - c) Es de carácter ordinario y se destina a todos los dependientes que lo soliciten para sus gastos personales.
- 8) La Ley 4/2018 de 8 de octubre, para una sociedad libre de violencia de género en Castilla La Mancha, establece que las mujeres que hayan sufrido lesiones, secuelas, o daños físicos o psicológicos graves como consecuencia de la violencia de género, serán beneficiarias de:
- a) Una ayuda económica indefinida.
 - b) Una ayuda en especie, consistente en el acceso a pisos tutelados o destinados a mujeres víctimas de violencia de género.
 - c) Una ayuda económica mensual durante 6 meses.
- 9) La herramienta informática de aplicación en Castilla La Mancha para determinar la situación de exclusión social es:
- a) Herramienta exclusión.
 - b) Herramienta SISO.
 - c) NO hay herramientas informáticas aún en castilla la Mancha para tal fin.
- 10) Las prestaciones no periódicas, de carácter económica, destinadas a atender situaciones de urgente y grave necesidad, y excepcionales y previsiblemente irrepetibles, que no puedan ser atendidas a través de ningún otro recurso, con el fin de evitar o paliar situaciones de exclusión social y favorecer la integración de las personas son:
- a) El ingreso mínimo de solidaridad.
 - b) Pensiones no contributivas.
 - c) Ayudas de emergencia social.

LA SIGUIENTE PREGUNTA (11) HA SIDO ANULADA, SUSTITUYÉNDOSE POR LA PRIMERA PREGUNTA DE RESERVA.

- 11) Será requisito para acceder al Ingreso Mínimo de Solidaridad:
- a) Residencia efectiva en Castilla La Mancha de 1 año o ser emigrante retornado.
 - b) Tener entre 25 y 65 años o teniendo otra edad tener menores a su cargo.
 - c) NO haber cotizado el tiempo suficiente a la seguridad social para acceder a otra prestación.
- 12) Las ayudas de emergencia social municipal de Seseña establecen entre sus tipologías:
- a) NO hay ayudas específicas municipales, se rigen por las regionales.
 - b) Ayudas para pago de suministros básicos.
 - c) Ayudas para pago de las pensiones alimenticias de menores.

- 13) Según la Ley 5/2014 de 9 de octubre de Protección Social y jurídica de la infancia y la adolescencia de Castilla La Mancha:
- a) Los competentes para declarar la situación de riesgo o desamparo de un menor son Las comisiones provinciales de Tutela y guarda de menores.
 - b) El uso del castigo físico o emocional como patrón educativo supone una situación de desamparo y conlleva la retirada automática de la tutela del menor.
 - c) La declaración de la situación de riesgo conlleva necesariamente la disposición de recursos residenciales para atender a los menores.
- 14) Para la obtención del grado de discapacidad en Castilla La Mancha es imprescindible:
- a) Un informe social que emiten los servicios Sociales.
 - b) Informes médicos que acrediten la situación de discapacidad.
 - c) Llevar residiendo en Castilla La Mancha al menos 6 meses.
- 15) El Ingreso mínimo de Solidaridad es:
- a) Una prestación económica de carácter periódico que se gestiona a aquellas unidades familiares que no pueden hacer frente a sus necesidades básicas.
 - b) Una prestación económica de carácter no periódico que se gestiona a aquellas unidades familiares que no pueden hacer frente a la cobertura de sus necesidades básicas.
 - c) Una prestación económica de carácter urgente y preferente para aquellas familias que no tienen ningún tipo de ingreso.
- 16) La Ley 5/2000 de responsabilidad Penal de menores se aplica a personas con edad:
- a) Entre 15 y 18 años
 - b) Entre 16 y 18 años
 - c) Entre 14 y 18 años.
- 17) ¿A qué recurso establecido en el catálogo de la Ley de Dependencia se refiere la siguiente definición: "Ofrece una atención integral durante el periodo diurno a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores"?
- a) Servicio de Estancias diurnas.
 - b) Residencia de mayores.
 - c) Hogar del pensionista.
- 18) ¿Podrá una familia de 5 miembros en la que el padre no está empadronado en Seseña solicitar la ayuda de emergencia social municipal?
- a) Si, siempre y cuando el padre viva con ellos de manera efectiva.
 - b) No, todos los miembros de la unidad familiar han de estar empadronados.
 - c) Las ayudas de emergencia social municipales no contemplan el empadronamiento de las familias.
- 19) Una unidad familiar que presenta dificultades en la imposición de normas y consecuencias en sus hijos menores de edad será incorporada a:
- a) Al programa de atención individualizada.
 - b) Al programa de apoyo a la unidad convivencial.
 - c) Al programa de prevención de la exclusión social.

20) ¿Qué prestación técnica responde a la siguiente definición: *“Tiene por objeto atender las demandas directas de la población o instituciones, con el fin de darles a conocer los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales u otros sistemas de protección social cuando estén en relación con las situaciones de necesidad, autonomía e integración social. Así mismo tiene por objeto realizar una primera orientación sobre dichas demandas para encauzarlas adecuadamente.”*

- a) Información y orientación.
- b) Evaluación, valoración y acompañamiento.
- c) Ayuda a domicilio.

PREGUNTAS DE RESERVA

1. ¿Qué programa de los establecidos en la Junta de comunidades de Castilla La Mancha para atención de menores y familias sería el indicado en caso de: Familias con violencia inter-familiar?:

- a) Programa de mediación y orientación familiar.
- b) Programa de prevención e intervención de violencia familiar.
- c) Programa de apoyo a la unidad convivencial.

- a) Municipio perteneciente a una zona PRAS.
- b) Municipio zona Plan Concertado.
- c) Ninguna es correcta.

2. ¿Cuál de las siguientes funciones es común entre los Servicios Sociales de atención primaria y especializada, según la Ley 14/2010 de Servicios Sociales de Castilla La Mancha?

- a) Detección de situaciones de necesidad personales, familiares y sociales que dificulten la autonomía personal y la integración social.
- b) Registro de datos para proveer el sistema público de Servicios Sociales de Información objetiva que sirva para la planificación e intervención social.
- c) Prescripción de la intervención más adecuada, que deberá haber sido consensuada con la persona, su familia o unidad de convivencia para dar respuesta a la situación de necesidad.

3. ¿Qué considera la Ley 14/2010 de Servicios Sociales de Castilla La Mancha como Urgencia social?:

- a) Aquella situación excepcional o extraordinaria y puntual de las personas que requiere de una actuación inmediata, sin la cual podría producirse un deterioro o agravamiento de la situación de necesidad acaecida.
- b) Aquella situación que las personas perciben como extraordinaria y urgente, que necesitan resolver de manera inmediata.
- c) Aquella situación que sin ser necesariamente puntual, en esta ocasión requiere de una intervención inmediata y excepcional.

4. ¿Cuál de los siguientes aspectos NO quedan recogidos en un Plan de Atención Social según la Ley 14/2010?

- a) Acuerdos entre la persona / familia y los profesionales implicados.
- b) Calendarización de las actuaciones.
- c) Registro de todas las entrevistas.